



SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS ANODE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y DOS.

[illegible]

Roberto A. Lino
nos lo mella du me
Lona 800 00

Le Pakey

La Ciudad de los Reales de San Carlos de
Buenos Aires de la Provincia de Buenos Aires
de 16 de marzo de 1763. Yo el Excmo. Sr. D. Juan de
Cárdenas, Oydor de la Real Audiencia de Buenos Aires,
por mandado de V. E. he acordado y he acordado
que se le conceda a D. Juan de Cárdenas, Oydor de la
Real Audiencia de Buenos Aires, el premio de
diez mil reales por el descubrimiento de la
Ciudad de los Reales de San Carlos de Buenos Aires,
y que se le conceda a D. Juan de Cárdenas, Oydor de la
Real Audiencia de Buenos Aires, el premio de
diez mil reales por el descubrimiento de la
Ciudad de los Reales de San Carlos de Buenos Aires,
y que se le conceda a D. Juan de Cárdenas, Oydor de la
Real Audiencia de Buenos Aires, el premio de
diez mil reales por el descubrimiento de la
Ciudad de los Reales de San Carlos de Buenos Aires.

